



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: DERECHO DE LOS TRATADOS DIPLOMATICO Y
Código: CONSULAR
CJU0034
Paralelo:
Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Profesor: JIMENEZ JIMENEZ ZOILA FABIOLA

Correo electrónico zjimenez@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0043 Materia: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

2. Descripción y objetivos de la materia

Destaca su importancia en la necesidad de que los estudiantes tengan conocimientos básicos sobre el Derecho Internacional Público, en dos temas que interesan sobremanera, esto es el Derecho de los Tratados y el Derecho Consular y Diplomático, los cuales se desarrollan en el siglo XX a partir de las Cartas de Viena. Conocerá la realidad de las relaciones internacionales de carácter formal, teniendo en cuenta: las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos, relaciones consulares, diplomacia ad hoc, relaciones con otros sujetos de Derecho internacional y agentes y funcionarios de Organizaciones Internacionales. Así también se abordan aquellas cuestiones jurídicas y políticas que plantea la función diplomática. Esta es una materia base en la formación profesional por el carácter de la carrera.

Se estudiará el Derecho de los Tratado, celebración, vigencia y conclusión de los tratados. Las reservas y efectos de los tratados. Interpretación de los tratados. Enmienda y modificación de los tratados, Validez y nulidad de los tratados. La terminación y suspensión del tratado. Consecuencias de la terminación de un tratado. Derecho Diplomático y consular, incluido los elementos e instrumentos internacionales relacionados con el tema.

El estudio de la celebración y entrada en vigor de los tratados, el conocimiento de la reglamentación y manejo de instrumentos internacionales, la descripción y el análisis sobre la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte del servicio diplomático está íntimamente vinculado con la cátedra de Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional, Medios alternativos para la solución de Controversias y Derecho de los Negocios Internacionales.

3. Contenidos

1	DERECHO DE LOS TRATADOS
1.1	Los tratados internacionales: concepto, clasificación, los fundamentos de validez de los tratados internacionales.- Las partes en un tratado.- (4 horas)
1.1.1	Análisis del procedimiento para la conclusión de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados: la negociación: quienes negocian, el problema del idioma. La firma ad referéndum.- (4 horas)
1.1.2	La aprobación: órganos competentes: diferentes sistemas; diferentes alternativas de resolución. La ratificación. El registro, sanciones por falta de registro.- Depósito.- La adhesión a un tratado internacional. (4 horas)
1.1.3	Las reservas, sus efectos. Las enmiendas y las modificaciones. La denuncia de un tratado internacional, casos en los que procede. Trámite previsto en la convención. (4 horas)
2	LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
2.1	La interpretación de los tratados internacionales: los distintos sistemas. Normas de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, 1969. (2 horas)
2.2.1	Efectos de los tratados internacionales: a) en relación a las partes contratantes; respecto del territorio, de los gobernantes y de los gobernados; b) con relación a terceros: tratados que benefician a terceros y tratados que crean obligaciones a terceros estados. Referencia a los tratados que crean situaciones jurídicas objetivas. (3 horas)
3	LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
3.1	La nulidad de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados. (4 horas)
3.1.1	La capacidad, el objeto ilícito y los vicios del consentimiento: el error, la fuerza y el dolo. Consecuencias de la nulidad de los tratados internacionales.- (4 horas)
3.2	La terminación de los tratados internacionales: por voluntad de las partes: por voluntad unánime, por voluntad unilateral, por cumplimiento de una condición resolutoria. (1 horas)
3.2.1	Terminación de los tratados por aplicación de normas de derecho internacional general: La norma rebús sic estantibus, la violación grave, la imposibilidad de cumplirlo, el surgimiento de una nueva norma imperativa.- consecuencias de la terminación de los tratados. (3 horas)

3.2.2	La suspensión de la aplicación de los tratados internacionales.- Trámite de controversias en los términos de la convención de Viena.- su opinión. (2 horas)
3.3	Tratados Internacionales de DD.HH. (3 horas)
4	ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES
4.1	Los órganos exteriores de las relaciones internacionales: Los agentes diplomáticos; sus funciones, su designación, el inicio de sus funciones.- Sus inmunidades, los fundamentos de las inmunidades. -La inmunidad personal, la de jurisdicción y la tributaria: generalidades (6 horas)
4.2	Los agentes consulares: sus funciones, su designación, clases de agentes consulares. alcance de sus inmunidades. (6 horas)
4.3	Instrumentos Jurídicos sobre Relaciones Exteriores.- Ley Orgánica de Servicio Exterior. (2 horas)
5	DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO
5.1	El dominio marítimo en la convención de las N.N.U.U. sobre derechos del mar: la línea de base.- (4 horas)
5.2	El mar territorial, el problema de la delimitación-. Su régimen jurídico. El pasó inocente.-Régimen jurídico de la zona contigua y de la zona económica exclusiva en la convención de las N.N.U.U. sobre los derechos del mar.- (4 horas)
5.3	Régimen jurídico de las aguas interiores. El régimen jurídico de la alta mar, el derecho de visita y el derecho de persecución. (2 horas)
5.4	La declaración de Santiago de 1952, la legislación interna ecuatoriana y la convención de las naciones unidas sobre los derechos del mar, conceptos, coincidencias, diferencias.- (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales	
-Aplicar los conocimientos en la resolución de casos y fundamentar las teorías que lo soportan	-Evaluación escrita -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros
-Conocer los privilegios e inmunidades de Agentes Diplomáticos	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros
-Debatir sobre las etapas de negociación de los Tratados y su aplicación y su efecto en el tiempo y entre las partes	-Foros, debates, chats y otros
-Desarrollar destrezas en reglamentación internacional y manejo de instrumentos e interpretación	-Evaluación oral
-Describir y analizar la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte de Embajadas y Consulados	-Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
-Discutir sobre la Institución del Asilo Diplomático.	-Foros, debates, chats y otros -Informes -Visitas técnicas
-Establecer las clasificaciones y características, así como los procedimientos administrativos y legales desarrollados en el Ministerio de Relaciones Exteriores	-Foros, debates, chats y otros -Prácticas de campo (externas)
-Manejar la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados y de acuerdos internacionales, y aplicarlos a los casos concretos	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Trabajos prácticos - productos	Trabajos prácticos, actuaciones en clases.		APORTE	2	Semana: 4 (22/04/20 al 27/04/20)
Evaluación escrita	Prueba		APORTE	5	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Foros, debates, chats y otros	Debates		APORTE	3	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Foros, debates, chats y otros	Debates y simulaciones		APORTE	5	Semana: 8 (20/05/20 al 25/05/20)
Evaluación escrita	Prueba		APORTE	5	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Evaluación oral	Demostración de las destrezas desarrolladas		APORTE	3	Semana: 13 (24/06/20 al 29/06/20)
Visitas técnicas	Visita institucional coordinada		APORTE	2	Semana: 14 (01/07/20 al 06/07/20)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba		APORTE	5	Semana: 15 (08/07/20 al 13/07/20)
Evaluación escrita	EXAMEN FINAL		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación escrita	EXAMEN SUPLETORIO		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

La movilidad humana actual necesita rápidas y mejores actuaciones por parte de los Estados, fundamentalmente a través de potenciar y transformar las actividades vinculadas con el comercio y las finanzas a nivel transnacional; lo cual ha provocado la diversificación de las relaciones internacionales que involucran cada día a más protagonistas; haciendo por lo tanto, que la administración pública adecúe sus órganos de mejor forma ante la política internacional, lo que conlleva a vincular de manera directa al ciudadano que se ve afectado por las políticas públicas y por los servicios administrativos.

Quienes se forman en relaciones internacionales deben profundizar sus conocimientos en el trabajo que desarrolla el servicio exterior, lo cual les permitirá promover y defender en su momento los intereses de los individuos y fundamentalmente los del país.

La metodología a emplearse será la siguiente:

Al inicio de cada clase se recapitulará de manera breve el contenido de la anterior, lo que permitirá valorar y reforzar la asimilación del conocimiento. Inmediatamente se realizará una presentación oral del tema o temas a tratarse por parte de la profesora, buscando siempre la participación de los estudiantes, a través de lecturas previas, análisis de casos, editoriales, y otros medios que se les proporcionará de manera previa.

Se realizarán ejercicios de simulación de manera grupal, introduciendo a los alumnos al debate y la reflexión ante determinados hechos, buscando soluciones.

En lo referente al tema consular de manera precisa, se analizará la atención al connacional, y las actuaciones de las instituciones de los Estados involucrados.

Semanalmente se tomará una prueba, con el afán de detectar el nivel de atención y asimilación de los alumnos; o en su defecto se pedirá la participación de manera aleatoria de al menos 4 alumnos sobre el tema o temas tratados.

En lo demás nos sujetaremos al sistema de evaluación planificado.

Criterios de Evaluación

Se valorará la participación del estudiante en cada una de las clases, para lo cual se generará por parte de la profesora, las oportunidades de actuación de todos, lo cual evidenciará el nivel de asimilación de los conocimientos impartidos. Con base en lo señalado, se podrá apreciar la capacidad de comprensión, análisis, expansión oral, y otros elementos propios de la materia.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Chico, R.	Universidad del Azuay	Temas de Derecho Internacional	1999	
De Cuellar, J	Fondo de Cultura Económica	Manual de Derecho Diplomático	1999	
NO INDICA	NO INDICA	Cultura Económica	2002	
Teodoro Alvarado Garaicoa	Nuevas gráficas	Consideraciones acerca de los principios de nulidad y revisión de los tratados internacionales	1963	
Álvarez, L	Pontificia Universidad Javeriana	Título Derecho Internacional Público	2008	
Borzi, M	ABELED0- PERROT	Inmunidades y Privilegios de los Funcionarios Diplomáticos	1970	
Mauro Teran Cevallos	Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias Jurídicas	Derecho internacional público contemporáneo	2005	
Puente Egidio, J	Edisofer, S.L.	Casos Prácticos de Derecho Internacional Público	2001	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
SORENSEN, MAX	Fondo de Cultura Económica	MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	2002	968-16-0216-1
Mariño, Fernando	Trota, (1995)	Derecho Internacional Público (páginas 17-35)	1995	
KLABBERS, Jan	Cambridge University Press	International Law	2017	978-1-107-14155-1
Nash, Claudio		La protección internacional de los derechos humanos (páginas 167-226)	2006	

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **26/03/2020**

Estado: **Aprobado**